

Guayaquil, Marzo 15 de 2006

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
INMOBILIARIA LAURA MARIA C.LTDA.  
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía y las resoluciones en vigencia, presento a UD.(s) el informe del Análisis a los Estados Financieros terminados a Diciembre 31 de 2005

Informo a Ud(s). Que la empresa no ha realizado operaciones comerciales que ameriten un análisis a sus registros contables; con relación a sus libros y documentos sociales, estos están en orden cronológico no existiendo comentario alguno que efectuar.

En tal consideración, los Estados Financieros al ig presentada demuestran la razonabilidad de sus operaciones, encontrándose estos de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

  
SR. SIMON ALVAREZ FLORES  
COMISARIO

